



## **La autonomía universitaria “es un logro que nunca se debe dar por sentado”**

Nelly Toche, 23 de junio de 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) presentó el libro UNAM. Noventa años de libertades universitarias. Este reflexiona y analiza su propio quehacer en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Con destacados universitarios de diferentes disciplinas y sectores se dio una reflexión en torno a tres grandes temas: las ideas sobre la autonomía universitaria; su perspectiva histórica; y su papel actual. Los autores Hugo Casanova y Leonardo Lomelí lograron una obra de referencia en el tema y una herramienta para que los universitarios de hoy conozcan buena parte de la historia de lo que hoy es la UNAM.

En este trabajo participaron 14 universitarios destacados, con diversos ejercicios de introspección sobre la universidad y su autonomía en una estructura que invita a pensar sobre las raíces históricas y filosóficas de la autonomía universitaria como concepto, fenómenos social y político, además del significado que tiene hoy la para ciencia, docencia y la sociedad mexicana, expuso la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, anfitriona de la presentación.

Por su parte, el doctor Hugo Casanova, director del IISUE, dijo que este destacado grupo académico aborda un tema de gran relevancia para la institución, pero sobre

todo que analiza un tema crucial para las universidades públicas de México. “La autonomía es un atributo universitario que se extienden a lo largo de los siglos y que acompaña a las instituciones en su devenir histórico; no obstante, la autonomía es una condición contingente de las universidades y se encuentra articulada a su tiempo y a su espacio”.

En este sentido, dijo que es necesario analizar una y otra vez los rasgos y condiciones de esta cualidad, en todos los tiempos, así desde la institución medieval de Bolonia, hasta la universidad contemporánea en México y pasando por la universidad en principios del XIX en Berlín. “Es pertinente y una condición necesaria, pensar el atributo de la autonomía, pues se trata de uno de los elementos que rigen la relación entre la universidad contemporánea y el Estado”.

En su oportunidad, el doctor Sergio García Ramírez, profesor emérito de la UNAM, aseguró que esta obra aparece cuando la UNAM se halla en tiempo de velar por su autonomía, “este término es un oxígeno que los universitarios respiramos muy bien, en este sentido hablar de una institución pública es hablar de todas o, mejor dicho, abogar y litigar por todas”.

Dijo que la historia que aquí se escribe, tiene una infinidad de protagonistas que resumen experiencias, anhelos, frustraciones, concordias y discordias, en suma, “refieren el paso de la comunidad a la que pertenecemos, celosos de su autonomía, entendida como un privilegio”. Agregó que la defensa de la autonomía se da en hechos cotidianos y no algo ajeno a los procesos sociales y políticos que operan en las comunidades.

Por último, Luis Raúl González, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos, enfatizó que ser autónomo no significa estar al margen de las leyes, “es ante todo una gran responsabilidad que implica desarrollar en el marco de la normatividad vigente, la libre investigación y cátedra de manera plural, inclusiva, igualitaria y con perspectiva de género, dando cabida a todas las corrientes de pensamiento y tendencias de carácter científico y social, sin tomar parte en grupos de política militante”, agregó que la UNAM ejerce su autonomía para el cumplimiento de sus fines a través del marco institucional del Estado mexicano, y a su vez, es el propio Estado

quien tiene diversas obligaciones frente a la universidad para que esta pueda desarrollar sus actividades.